



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391836112001

RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN IGNACIO DE LOYOLA. SUCRE CTEISDL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ORTEGA BAQUE FELIX VITELIO

CONTADOR:

CHAVEZ SUAREZ PATRICIA ELIZABETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/04/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/04/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/04/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE EMPLEADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: 24 DE MAYO Parroquia: SUCRE Ciudadela: EL PUEBLITO Barrio: EL PUEBLITO Calle: VIA SUCRE LODANA Numero: S/N Interseccion: ENTRADA A CAÑA BRAVA Manzana: SN Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL DE LA ESCUELA JUSTINO CORNEJO Email: irevare@hotmail.com Celular Personal: 0999166647 Email Contador / Asesor: pattychs76@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001754779

Fecha: 09/07/2019 12:00:34 PM